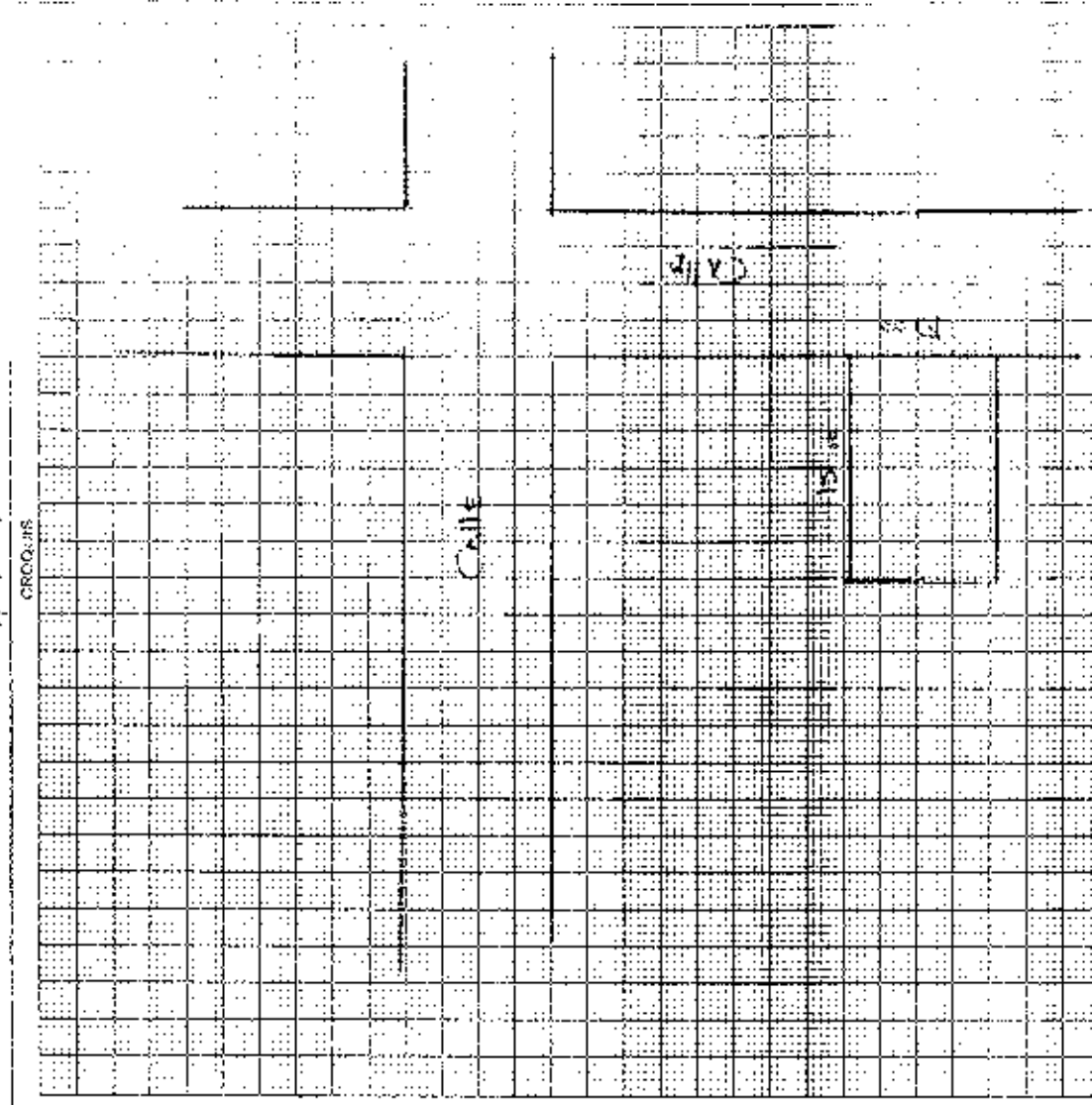


20083-14

FORMA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

96293
#1398

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO: LAZAR CORRALES 2. DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: 112 "7" 57 y 11-0- 3. VALOR FISCAL: 3064515		4. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: 5. SERVICIOS DEL LOTE: 6. SERVICIOS DEL LOTE:	
7. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL: 8. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL:		9. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL: 10. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL:	



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE 1. sin edificación 2. con edificación 3. sin uso 4. en proceso de construcción 5. otro uso		6. número de bloques terminados 7. número de bloques en construcción 8. total de bloques	
--	--	---	--

observaciones:



C. 20083
3064515
\$ 3450.

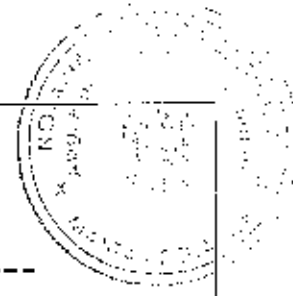


ESCRITURA

Redactada por la
Abogada

Marcela Mendoza Briceño

REPUBLICA ECUATORIANA
CANTÓN MANTA



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN LAS
CUMBRES, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA
QUE OTORGAN: EL SEÑOR FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVEÑA Y SU
CÓNYUGE LA SEÑORA ROSA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO
A FAVOR: DEL SEÑOR HOLGER HUMBERTO DELGADO MUÑOZ.

NUMERO: 2014.13.08.02.P02968

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$3.450,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE MAYO DEL 2014

CONFERE PRIMERA COPIA: EL DIA 29 DE MAYO DEL 2014

COPIA



NUMERO: 2014.13.08.02.P02968

COMPRVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN LAS CUMERES, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN EL SEÑOR FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVEÑA Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA ROSA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO.- A FAVOR DEL SEÑOR HOLGER HUMBERTO DELGADO MUÑOZ.-

LA CUANTIA ES DE USD \$3.450,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte el señor FRANCISCO TOMIDES

DELGADO COVEÑA, portador de la cédula de ciudadanía número

uno tres cero uno seis ocho dos cero cinco guión ocho, y su cónyuge la señora LA SEÑORA ROSA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO

portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero

tres tres seis tres nueve dos guión uno, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, con

domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte el señor

HOLGER HUMBERTO DELGADO MUÑOZ, portador de la cédula de

ciudadanía número uno tres cero ocho ocho uno siete dos uno

guión cero, por sus propios y personales derechos,

ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con

domicilio en la ciudad de Manta. Los comparecientes:

Abg. Patricia Briones
Mantado, Ecuador

legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor **FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVEÑA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno seis ocho dos cero cinco guión ocho, y su cónyuge la señora **ROSA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres tres seis tres nueve dos guión uno, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamará simplemente **LOS VENDEDORES;** y, por otra parte el señor **HOLGER HUMBERTO DELGADO MUÑOZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno



tres cero ocho ocho uno siete dos uno quíen cero, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará simplemente **EL COMPRADOR**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintiuno de Febrero del año dos mil, bajo el número quinientos ocho, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el día veintiséis de Enero del año dos mil, en la Notaria Tercera del cantón Manta, en la que consta que el señor Ángel Nabor Delgado Coveña y la señora Mercedes Marlene Muentes Calderón, dieron en venta al señor Francisco Tomides Delgado Coveña y la señora Rosa Edilma Muñoz Zambrano, de estado civil casados, un terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización LAS CUMBRES, de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, signado con el número ONCE de la manzana "7", dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros y calle pública; **POR ATRÁS:** diez metros y lote número diez; **POR EL COSTADO DERECHO:** quince metros y lote número doce y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** quince metros y propiedad de la señora Ana Rosario Quiñije Anchundia y Josueth Jonás Sáenz. Con una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**. Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente

fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**
COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, **LOS VENEDORES**, el señor **FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVEÑA** y la señora **ROSA MUÑOZ ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, libres y voluntariamente, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **HOLGER HUMBERTO DELGADO MUÑOZ**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, un terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización **LAS CUMBRES**, de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, signado con el número **ONCE** de la manzana "T", dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros y calle pública; **POR ATRÁS:** diez metros y lote número diez; **POR EL COSTADO DERECHO:** quince metros y lote número doce y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** quince metros y propiedad de la señora Ana Rosario Quijije Anchundia y Josueth Jonás Sáenz. Con una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de febrero de 2014
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno desmembrando del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización LAS CUMBRES, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número ONCE de la manzana "T", dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; diez metros y calle pública, por Atrás; diez metros y lote número diez, por el Costado Derecho; quince metros y lote número doce, por el Costado izquierdo quince metros y propiedad de la Señora. Ana Rosario Quijije Anchundia y Josueh Jonas Saenz, con una superficie total de; ciento cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	339 08/03/1999	1
Compra Venta	Compraventa	518 21/02/2000	2.939

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 08 de marzo de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 339 Número de Repertorio: 645

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa La Totalidad del terreno signado con el número ONCE manzana T, ubicado en la Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una area total de; 450 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	88-0900000072232	Muentes Calderon Mercedes Marlenc	Soltera	Manta
Vendedor	88-0900000072236	Alarcon Calderon Manuel Isauro	Casado	Manta
Vendedor	88-0000000072237	Chavez Chavez Bethy Idalinda	Casado	Manta

Certificación impresa por: Zed

Ficha Registral: 94468

Página: 1 de 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 21 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.939 - Folio Final: 2.942

Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 923

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno desmembrando del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización Las Cumbres de la parroquia

Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Once de la Manzana "T". con una superficie total de; ciento

c i n c o u n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072234	Delgado Coveña Francisco Tomides	Casado	Manta
Comprador	80-0000000072235	Muñoz Zambrano Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000072233	Delgado Coveña Angel Nabor	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000072232	Muentes Calderon Mercedes Marlene	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	339	08-mar-1999	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:19 del miércoles 28 de mayo de 2014

A petición de: Sr. Nabor Delgado

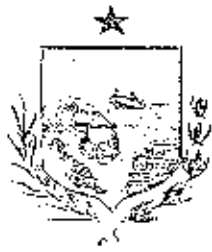
Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0110974

No. Certificación: 110974

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de febrero de 2014

No. Electrónico: 20083

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-45-15-000

Ubicado en: LOT. LAS CUMBRES MZ-T LT. #11-B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301682058

DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3450,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

3450,00

Son: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín Spruosa

Director de Avalúos, Catastros y Registros

34,50
10,25

44,75
8,27

53,02

Impreso por: MARIS REYES 27/02/2014 10:49:15

Abg. Rafael Antonio Ferrín
Notario Público Segundo
Cantón Manta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0090527

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3064515000 LAS CUMBRES MZ-T L#11-B
Manta, veinte y cinco de Febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Morales García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0063128

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios BBANA _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____ SOLAR _____
ubicada en _____ DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA. _____
cuyo _____ AVALLIO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de _____ \$3450.00 TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/CENTAVOS _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

RCAÑARTE

Manta, _____ de _____ 28 FEBRERO del 20 2014


Director Financiero Municipal



2/28/2014 4:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-06-45-15-000	150,00	3450,00	124598	257988
VENDEDOR				UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301682058	DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA.	LOT. LAS CUMBRES MZ-TLT. #11-B	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			7,27	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			8,27	
1308817210	DELGADO MUNOZ HOLGER HUMBERTO	NA	VALOR PAGADO			8,27	
			SALDO			0,00	

EMISIÓN: 2/28/2014 4:01 ROSARIO RIERA

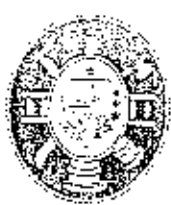
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

2/28/2014 4:00

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-06-45-15-000	150,00	3450,00	124597	257987
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301682058	DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA.	LOT. LAS CUMBRES MZ-T LT. #11-B	Impuesto principal			34,50	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			10,35	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			44,85	
1308817210	DELGADO MUNOZ HOLGER HUMBERTO	NA	VALOR PAGADO			44,85	
			SALDO			0,00	

EMISIÓN: 2/28/2014 4:00 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0046256

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO: 0046256001

C/RUC:

NOMBRES:

DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA.

RAZÓN SOCIAL:

LAS CUMBRES MZ-T L#11-B

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

25/02/2014 09:59:50

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Lunes, 26 de Mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE SOLVENCIA SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 224757

27/02/2014 8.53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRATO	TÍTULO Nº
3 05-45-15-000	150.00	\$ 2.400.00	LAS CUMBRES MZ-T L#11-B	2014	110488	224757
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REDUCCIONES (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
DELGADO COVEÑA FRANCISCO Y SRA.			Costa Judicial			
18/2014 12:00 BARBERAN HILDA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1.77		\$ 1.77
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			MEJORAS 2012	\$ 27.74		\$ 27.74
CLAVE CATASTRAL: 3 05-45-15-000			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15.58		\$ 15.58
CLAVE PROPIEDAD: 110488			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 5.90		\$ 5.90
CLAVE DIRECCIÓN: 110488			TOTAL A PAGAR			\$ 51.99
CLAVE VALOR: \$ 2.400.00			VALOR PAGADO			\$ 0.00
CLAVE VALOR: \$ 2.400.00			SALDO			\$ 0.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA CIUDADANIA 130168205-8

DELGADO COVENA FRANCISCO TOMIDES

MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

29 JULIO 1951

001 0124 00419 M

MANABI/ROCAFUERTE

ROCAFUERTE 1951

Francisco Delgado C



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0203 1301682058

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

DELGADO COVENA FRANCISCO TOMIDES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANABI TARQUI 1

CANTÓN MANABUJA ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** E333312222

CASADO ROSA MUÑOZ ZAMBRANO

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SALOMON DELGADO

LUISA COVENA

23/07/2009

23/07/2021

REN 1580952



Unsubido

CIUDADANIA 130881721-0
DELGADO MUÑOZ HOLGER HUMBERTO
MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
01 MARZO 1979
001-0080 00140 H
MANABI/ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1979

ECUATORIANA
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVE
ROSA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO
MANABI 24/03/2003
31/03/2015
REN 0181652

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CEN
031
031-0022 1308817240
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
DELGADO MUÑOZ HOLGER HUMBERTO
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E45433242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ DELGADO JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO DELGADO EDILMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-05-15
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-15
Rosa. Muñoz Zambrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÁDULA DE CIUDADANÍA No. 130336392-1
APELLIDOS Y NOMBRES MUÑOZ ZAMBRANO ROSA EDILMA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVEA

Acta de Registro Civil
Identificación y Cedulación
Ecuador - 100-100

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CEN
064
064-0111 1303363921
NÚMERO DE CERTIFICADO
MUÑOZ ZAMBRANO ROSA EDILMA
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de él comprador.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte los vendedores declaran que se comprometen al sancamiento de ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los Vendedores facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

Notario Público Segundo
Manabí Ecuador

ESTAS O.C. FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída
que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se
ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto
doy fe. *Q*

Francisco Tomides Delgado Covená

FRANCISCO TOMIDES DELGADO COVENÁ
C.C. No.130168205-8

Rosa Edilma Muñoz Zambrano

ROSA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO
C.C. No.130336392-1

Holger Humberto Delgado Muñoz

HOLGER HUMBERTO DELGADO MUÑOZ
C.C. No.130881721-0

[Firma de la Notaria]
LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
LA NOTARIA.-

[Firma de la Notaria]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

